

# NOTAS INFORMATIVAS MUNICIPALES

## DESVÍO DE LA C-238, A SU PASO POR CUEVAS DE VINROMÁ.

Apenas han pasado unos meses desde la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Cuevas de Vinromá y cuando todavía no hemos podido extraer lo más interesante de las mismas, empiezan ya a sentirse sus primeros efectos.

Como ya se indicó, la aprobación de dichas Normas conlleva la aprobación de un nuevo trazado de la carretera Castellón-San Mateo, la C-238, a su paso por nuestro municipio. Un nuevo trazado que evitará que dicha vía cruce nuestra población. Lo que la gente ya conoce como el "desvío".

A finales de julio la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (C.O.P.U.T.) de la Generalidad Valenciana remitió al Ayuntamiento el expediente de la construcción de mencionado "desvío".

Este expediente permaneció expuesto al público en las oficinas municipales durante treinta días hábiles, a efectos de que todas las personas que se considerasen afectadas pudieran formular las alegaciones que estimasen convenientes.

Es preciso aclarar que se trataba de alegaciones o alterativas al nuevo trazado y no de reclamaciones, vía administrativa o vía judicial contra el mismo. Es decir el expediente del proyecto está en la llamada fase de información pública.

Esta fase se inició con la publicación en el BOE nº 177, de 26 de julio de 1989, del anuncio que daba plazo de 30 días para examinar el expediente.

En dicho expediente figura el trazado nuevo o variante de la carretera que propone la C.O.P.U.T., que es el que figura en el plano adjunto.

Dicho trazado tendrá una anchura de calzada de 7 metros y 1'30 metros en los arcones.

Atraviesa el camino del Mas Vell, pasa sobre el barranco del mismo nombre, cruza por debajo del camino del Cementerio, atraviesa también el camino de San Vicente y pasa sobre el barranco de Eavera.

Como se puede apreciar los enlaces con la actual carretera C-238 se sitúan en los puntos kilométricos 44'8 y 47'2, es decir, viniendo desde Castellón el "desvío" empalmará junto al solar de la antigua Cera mica Vinromá y junto al de Miguel Zaragoza Girona. El segundo enlace, una vez pasado el pueblo, estará junto a la antigua casilla de peones camineros una vez pasado el taller de Juan Zaragoza Julián. Vemos pues que la variante va casi en línea recta entre estos dos puntos.

El plazo de ejecución previsto por la C.O.P.U.T. es de OCHO MESES y el presupuesto de dicha obra será de más de 139 millones de pesetas, a los que hay que añadir los que costarán las posibles compras o expropiaciones de los terrenos, así como la restauración de los servicios afectados, con lo que el presupuesto final asciende a casi 155 millones de pesetas.

En el expediente figuran también todas las arcas rústicas afectadas por el "desvío", así como sus respectivos propietarios y la superficie y cultivos de las mismas; y las valoraciones previstas de los expresados terrenos.

Los precios que la C.O.P.U.T. fija para las distintas categorías de estas parcelas son los siguientes:

	Ptas/m <sup>2</sup> .
- Coronal . . . . .	300
- Industrial . . . . .	500
- Pastizal . . . . .	150
- Huerta . . . . .	400
- Ruinas . . . . .	150

Finalizado el plazo de exposición al público, la mayoría de los afectados han presentado alegaciones. Estas han sido un total de 34, la totalidad de ellas, salvo la de CANPSA, de particulares.

Resumiendo en lo posible estas alegaciones podemos decir que en ellas se sugiere a la C.O.P.U.T. que estudie un trazado alternativo, más alejado del municipio, ya que dicha variante limita demasiado, en corsetando, el posible crecimiento de Cuevas de Vinromá.

Se hace notar también, aunque de pasada, que los valores de expropiación son, en algunos casos bajos y se advierte error en la numeración de casi todas las parcelas catastrales afectadas por la variante, con el consiguiente error también en las superficies afectadas de cada propietario, lo que implica al mismo tiempo diferencias en las valoraciones económicas para las expropiaciones.

Finalmente, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de setiembre de 1989 acordó "pedir" -con la salvedad del teniente de Alcalde y portavoz de la oposición Miguel Zaragoza Girona, que pidió se "exigiese"- a la Consellería que el trazado se varíe siguiendo una línea prácticamente recta desde el "Cap del Pià", como alternativa a la variante tal como está ahora proyectada, lo que implicaría que ésta transcurriera más alejada del casco urbano. Y todos los corporativos acordaron pedir que se busque solución al cruce de los caminos rurales, que salvo el del Cementerio no figuran en el proyecto y que se construyan tuberías que atraviesen la carretera para que aquellas fincas que cuentan con agua para regadíos, puedan seguir utilizándola sin tener que colocar otras tuberías que atraviesen la nueva calzada de la variante.

Este es, por ahora, el estado de trámite del expediente del proyecto de desvío de la C-238, a su paso por Cuevas de Vinromá.

J. ALBERT.

